REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
Sta. Clara, 12, pral. y bajo

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

TALLERES
DE ESTE PERIÓDICO
Santa Clara, 12, entr.

Franqueo concertado

AÑO XV.—NÚMERO 5.470 | SANTANDER.—Jueves 17 de enero de 1907 | Teléfono 139.—Apartado núm. 12

SANTORAL

Día 17.—Jueves.—San Antonio, abogado, patrón de Monreal.

Día 18.—Viernes.—La Cátedra de San Pedro en Roma, Santas Prisca y Margarita y San Volusiano.

J. Marañón Martínez
Especialista
de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirujía en general.
Horas de consulta: De once á una.
Alameda Primera, números 10 y 12

ASTILLERO

La Farmacia del finado don Ramón Aguirre, situada en el pueblo del Astillero, seguirá con todos los contratos de particulares y empresas á nombre de hijos de Aguirre, y bajo la regencia del Licenciado don Nicolás Pardo y Pardo.

Otra intentona

Cuando, al cabo de un año de silencio, creíamos todos que se había desistido del famoso deslinde, cien veces intentado, de los montes de Buyezo y Lamedo, en Cabezón de Liébana, vuelve á suscitarse nuevamente este asunto, insistiendo el señor gobernador en apremiar al alcalde de aquel Ayuntamiento para que nombre el perito que debe intervenir en aquella operación, y conseguido esto parece que la primera autoridad de la provincia no perdona medio de acelerar la división de aquellos montes; operación indispensable para que desaparezcan en poco tiempo, enriqueciendo con sus productos á algún afortunado maderista, que ejerciendo influencia en uno de los pueblos copropietarios no la ejerce en el otro y mientras la división no se efectúe tiene que renunciar forzosamente al negocio magnífico que la tala de aquellos bosques significa.

Tantas veces como se ha intentado llevar á cabo esa división otras tantas se ha desistido de ello ante el clamor de los pueblos amenazados del despojo y la actitud resuelta de la prensa. El temor al escándalo ha contenido por el momento á los caciques y á sus servidores; pero siempre, en cuanto los ánimos se han calmado, han vuelto al ataque, han redoblado su actividad por lograr cuanto antes sus propósitos, y seguramente los veríamos bien pronto realizados si á ellos no nos opusiéramos todos con enérgica y firmísima voluntad, dispuestos á hacer llegar á todas partes nuestra protesta y á demostrar que lo único que con esa división se pretende es sacrificar la riqueza forestal de aquellos pueblos en beneficio de un cacique, para quien, como es frecuente en los de su laya, la política no es más que un elemento de negocio, un medio de ponerse en condiciones de cometer impunemente toda clase de atropellos, conquistando el favor oficial.

Para luchar contra gentes así es preciso que los pueblos de Buyezo y San Andrés no desmayen en la defensa de sus intereses y que á cada nueva intentona de los caciques contesten redoblando sus esfuerzos contra aquellos intentos, convencidos de que al fin y al cabo ha de triunfar la justicia y de que en esa campaña no ha de faltarles el decidido apoyo de las gentes de recta intención.

ALBUM POÉTICO

PASIONARIA

¡Qué tristona está mañana!
¡Qué tristona el alma mía!
¡Qué triste la fronda umbría!
¡Qué triste la vida humana!

Nació en mi pecho el amor
como en el campo las flores;
quise hallar nido de amores
y hallé mi eterno dolor;
busqué inocencia y candor
y hallé entre miseria humana
destellos de dicha vana...
Para un alma que no olvida,
¡qué poco grata es la vida!
¡Qué tristona está mañana!

Ni el campo entiende mi duelo,
ni las flores mis cantares,
ni oye nadie mis pesares
en la tierra ni en el cielo;
no hay para mi alma consuelo
del mundo en la tumba fría:
ya no hay paz, no hay alegría
para quien gime olvidado;
¡ved! ¡todo llora á mi lado!...
¡Qué tristona el alma mía!

No me alegran las canciones
de pintadas avecillas;
no encierras ya maravillas,
fronda de mis ilusiones;
rotos nuestros corazones,
negra noche en pleno día,
clavada en el alma mía
la ingratitud de mi amada.
¡Ay! qué triste la enramada...
¡Qué triste la fronda umbría!

Mas no se abate mi frente
ante el difícil camino,
que sé insultar al destino
retándole frente á frente,
pues que mi madre inocente
me enseñó en edad temprana
una máxima muy sana
del libro de la experiencia:
«Sin amor y sin conciencia
¡Qué triste la vida humana!

GENARO SAMPEDRO.

NOTA DEL DÍA

Suponemos que en este instante—aun es temprano y no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal—andará preguntándose la gente por las calles de Madrid: ¿á qué hora cae el Gobierno?

Y los que se la den de más avisados, contestarán inmediatamente: ¿sabe usted á qué hora se reune el Consejo de ministros? Pues un cuarto de hora después.

—¡Ya es hora! replicará alguno, ¡cuidado que se ha sostenido este Gobierno! Puede que haga muy cerca de mes y medio que subió al Poder.

—¿Tanto le parece á usted eso?

—Claro que sí, porque lo comparo con lo que duró el último presidido por el señor Moret, que no le dió tiempo al señor Alba, ministro de Marina, para buscar ayudantes.

Entretanto la mayoría de los ministros estará buscando la tan acreditada fórmula para ver si con ella logran sostenerse algún tiempo más, aunque no sea mucho.

El Consejo de ministros estaba convocado para el martes, pero los señores conde de Romanones y Navarro Reverter fueron á suplicar al señor marqués de la Vega de Armijo que le aplazara hasta el miércoles, y el marqués se ablandó por aquello de que á nadie le amarga un dulce. Todo para alargar la vida ministerial veinticuatro horas.

Puede que en el Consejo de ayer tarde acordaran volver á reunirse hoy tempranito para tener el gusto de acostarse esta noche siendo ministros todavía.

Es tal la pavura que les causa la idea sola de abandonar las carteras que si tuviesen necesidad de extender sus dimisiones se encontraban todos de repente con que se les había olvidado escribir.

Es probable que casi todos los ministros que han sido—¡y cuidado que han sido!—hayan tenido el mismo apego al Poder, pero aquellos siquiera lo sabían disimular. ¡Como que hasta hablaban del inmenso sacrificio que se imponían aceptando la pesada carga del Gobierno! Pero estos liberales de ahora han arrojado la máscara y luchan á cara descubierta, los que están en el Poder por defenderle y los que están fuera por conquistarle. No se habrá olvidado la cartita que escribió el señor Moret, y ahora el señor Montero Ríos, si no ha escrito ninguna carta, que se sepa, estuvo el martes en Palacio, habiendo cuidado antes de poner un anuncio en los periódicos ofreciéndose para sustituir al señor marqués de la Vega de Armijo y dando una lista de compañía, es decir, de las personas con quienes cuenta para formar Ministerio.

Y hasta el apacible y tranquilo general López Domínguez, después de consultar con el señor Dávila, rechaza las enmiendas al proyecto de ley de Asociaciones, que él, que no le habrá leído acaso, quiere mantener íntegro. Lo cual significa que presenta también su candidatura.

. . . . . .

En este momento llegan los telegramas de nuestro corresponsal que dicen que, por ahora, se ha conjurado la crisis.

Cualquier día caen estos ministros. Son capaces de agarrarse á una pared estucada.

T.

DEL GOBIERNO CIVIL

NOTAS

Se ha elevado al señor ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Rasines contra la providencia de este Gobierno, que le ordenó reingresar al de Ampuero la cantidad de 850'40 pesetas, importe de la mitad de los gastos ocasionados por el valizamiento del río Asón.

* * *

Se ha comunicado á las entidades interesadas una R. O. aprobatoria de los arbitrios extraordinarios votados por los Ayuntamientos de Mazcuerras, Polacones, Valdeolea, Santoña y Alfoz de Lloredo, para el año actual.

DE UN MOTIN

Se han recibido en este Gobierno completos detalles del motín de consumos, de que ya dimos un alcance telegráfico, ocurrido en el pueblo de Vega de Liébana.

Según parece, estando convocados por el rematante de consumos los vecinos de aquel término municipal, á fin de concertarlos, para la distribución de aquel tributo, se presentó á las puertas del local donde había de verificarse la reunión un nutrido grupo de unos 400 hombres, armados de estacas y llevando á su frente una bandera y un tambor que redoblaba uno de los amotinados.

Vista la tumultuosa actitud del grupo, que iba dispuesto *á todo*, según confesión de los que le formaban, se reclamó por el secretario del Ayuntamiento, única autoridad presente, el auxilio de la guardia civil del puesto de Potes, no tardando en presentarse el sargento José López Rodríguez, acompañado de los guardias Pablo Lucía Sierra y Jesús Martínez.

La presencia de la fuerza, fué acogida con vivas á la benemérita y mueras al arriendo, tratando algunos de los revoltosos de impedir el paso de los guardias, alegando que nada iba contra ellos, sino contra los concejales y secretario de la Vega, á quienes juzgan autores del presente estado de cosas.

La prudencia y tacto del sargento jefe, don José Rodríguez López, evitó un día de luto; y admitidos á parlamento, un grupo de vecinos, en representación de los amotinados, pasaron á conferenciar con el contratista del arbitrio don Fernando Gómez Otero, quien acabó por presentar la renuncia de su contrato, resolviéndose de este modo el conflicto.

Aunque el órden es ahora completo, témese que el próximo sábado se reproduzca la algarada, pues, es propósito de los vecinos de aquel valle, asistir en masa, á la sesión que en ese día celebrará el Ayuntamiento de la Vega de Liébana, para solicitar la dimisión del Municipio en pleno.

En previsión de que ocurran disturbios se han adoptado precauciones.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental y con asistencia de los señores Quintanal, Escajadillo, Gómez, Ontañón, Corpas, Castillo (E.), Basáñez, Elizalde, Ruíz, Agüeros, Lanza (C.), Rodríguez Prieto, Gómez Vega, Orallo, San Martín, Herrero, Gómez Marañón, Castillo (F.), Mateo y Alonso.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior.

Se aprueban con varias aclaraciones que proponen los señores Elizalde y López Herrero.

Se da cuenta de que excusan su asistencia los señores Miera y Fernández Marañón.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Habiendo resultado empate en la sesión anterior en la votación sobre la instancia del concejal don Marcelino San Miguel, pidiendo un mes de licencia, se repite la votación.

Por 12 votos contra 11 se concede la licencia.

—Pasa á la comisión de Beneficencia una resolución del ministerio de Instrucción pública para que se expida nuevo título administrativo al maestro don Isaac de la Puente.

—Se da cuenta del fallo de la Junta administrativa en el expediente sobre hallazgo de garrafones de alcohol que se encontraron abandonados.

—Se admite la dimisión al oficial de la limpieza pública Martín Diego.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Hacienda: Proponiendo que se pida autorización para cobrar por fuerza alcohólica los derechos de consumos de los vinos.

El señor San Martín hace algunas observaciones sobre las ventajas y los inconvenientes de la reforma y presenta una enmienda para que se señale como mínimun 14 grados en vez de 13 á las introducciones de pago inmediato. Hace también otros ruegos á la Comisión.

El presidente ruega al señor San Martín que presente las enmiendas por escrito para estudiarlas.

Los señores Gómez y Herrero hacen algunas aclaraciones.

El señor Mateo se opone á que continúe el dictamen sobre la mesa. Dice que si vuelve á la comisión es reconocer que no se ha estudiado el asunto y que los concejales están incapacitados para resolverlo. Pronuncia un largo discurso oponiéndose á parte del dictamen.

El señor Gómez insiste en que no hay inconveniente en que se retire el dictamen para presentarlo en la próxima sesión.

Se acuerda así y queda retirado el dictamen.

—Dictamen proponiendo se anuncie el concurso para la provisión de la plaza de escribiente tercero de Secretaría.

Se da lectura de un voto particular del señor Campo, proponiendo que se señale la edad de veinte años para los aspirantes. Lo defiende su autor.

El señor Gómez y Gómez se opone á la enmienda en nombre de la comisión, dando oportunas razones. Sostiene que debe señalarse la edad de veintitres años, que es la edad que señala el código para estar en el goce de todos los derechos civiles.

El señor Mateo defiende el voto particular.

El señor Castillo (F.) pronuncia un pintoresco discurso.

Se vota la enmienda del señor Campo y resulta empate. 11 votos contra 11.

El señor Orallo pide que se declare urgente y se repita la votación.

Se oponen los señores Castillo (E.) y Gómez.

El señor Mateo pide también la urgencia.

El señor Campo ruega la urgencia en forma que parece que depende la vida administrativa del nombramiento del escribiente.

Se suscita un breve incidente entre la presidencia, el señor Mateo y el señor Gómez, porque éste dice, y sostiene, que ha estado en las oficinas con el señor Quintanal á examinar algunos expedientes y no ha encontrado ningún empleado.

En votación nominal se desecha la declaración de urgencia y queda el asunto para la sesión próxima.

—Otro dictamen para que se anuncie la vacante de interventor de consumos.

Se aprueba.

Comisión de Policía.—Proposición para que se desestime la denuncia sobre un taller de latonería establecido en el callejón del Asilo.

Se da cuenta de las nuevas diligencias practicadas para comprobar la denuncia.

También se dá cuenta de los votos particulares de los señores Gómez Marañón y Quintanal y Gómez Vega.

El señor Gómez Marañón defiende su enmienda.

El señor Orallo sostiene el dictamen y dice que la reclamación tiene «sinfinidad» de firmas. Habla del «tín, tín, tín» del tranvía eléctrico y del siglo XIX, que asegura que ha terminado en Santander.

El señor Quintanal defiende el voto particular, fundando las razones que aduce en las ordenanzas municipales. Sostiene que debe admitirse la denuncia.

Después de largo debate, en que intervienen varios concejales, se retiran los votos particulares y el dictamen y se acuerda autorizar la industria en forma que no moleste al vecindario.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Dictamen opinando que debe entablarse recurso de alzada contra la resolución del gobernador civil que manda consignar en presupuesto 1.250 pesetas como sueldo al capataz de camineros.

El señor Gómez Marañón se opone al dictamen y sostiene que el Ayuntamiento debe pagar el sueldo que solicita el capataz.

Intervienen en la discusión varios concejales, y, por último, se vota el dictamen de la Comisión y resulta empate: 10 votos contra 10.

Se declara urgente el asunto y se repite la votación.

Se aprueba el dictamen por 10 votos contra 9.

Comisión de Presupuestos.—Se da cuenta de que el gobernador civil ha devuelto el presupuesto municipal con algunas reformas. La Comisión propone, para enjugar el déficit que resulta, que se supriman las partidas de festejos y algunas de obras.

Queda sobre la mesa á petición del señor Basáñez.

* * *

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se acuerda prorrogar la sesión.

El presidente ordena que el secretario tome nota de los concejales que se han ausentado del salón sin permiso de la presidencia.

Comisión de Obras: Autorización á don Daniel Rodríguez para cerrar un terreno en la calle de San Roque.

Se aprueba.

—Autorización á don Manuel Casuso para tapiar unos huecos en la casa número 2 de la calle de las Animas.

Se aprueba.

—Permiso á don Adolfo Carbello para reformar la sobrefachada de la casa número 26 de la calle de la Blanca.

Se aprueba.

—Autorización á los señores Ajenjo y Gaumón para construir una tejavana en el interior de una finca de la Vía Cornelia.

Se aprueba.

—Permiso á don Ramón Escalante para construir una casa en el paseo de Menéndez Pelayo.

Se aprueba.

—Proponiendo se acceda á la petición de don Rafael G. Quijano que solicita una llave de la verja de la Rampa de Sotileza.

Se aprueba.

—Autorización á don Juan García para cortar 17 árboles en Peña Castillo.

Se aprueba, con varios votos en contra.

—Resultado de las gestiones hechas con los alcaldes de Peña-Castillo y San Román para pago al Estado del 20 por 100 de los terrenos que se exceptúan de la venta.

Queda sobre la mesa.

—Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la semana última.

Comisión de Ensanche.—Proponiendo se anuncie la vacante de arquitecto auxiliar para el Ensanche.

Queda sobre la mesa.

—Dictámen para que se hagan por cuenta del presupuesto de Ensanche unas targeas en la calle de Méndez Núñez.

El señor San Martín pide algunas aclaraciones.

Le contesta el señor López Herrero.

Se aprueba el dictámen.

PROPOSICIONES

Se da lectura de una proposición del señor Castillo (E) pidiendo que por el Contador se facilite mensualmente á los concejales nota de los ingresos y gastos.

El señor Mateo pide que esa nota sea detallada, por conceptos, de todos los ingresos y gastos.

El señor Agüeros solicita que la nota se facilite también á la prensa para conocimiento del público.

Se aprueba la proposición del señor Castillo (E) con las enmiendas de los señores Mateo y Agüeros.

—Pasa á la comisión de aguas una proposición del señor Lanza (C), para que se estudie el medio de llevar agua hasta el barrio de Corbanera.

—Se da cuenta de otra proposición de varios concejales para que se autorice á la Alcaldía á fin de que pueda cubrir, provisionalmente, la plaza de peatón de Peña Castillo.

Se aprueba.

RUEGOS É INTERPELACIONES

El señor San Martín trata de los asuntos siguientes:

Que se averigüe en qué estado se halla el expediente de construcción de una caseta de carabineros.

—Pide á la comisión especial de Aguas que se entere de las tarifas que ha publicado la Empresa sin autorización del Ayuntamiento.

—Pregunta en qué estado se halla la recepción de las obras del nuevo Palacio municipal.

—Dice que ha observado grandes diferencias en las notas de los libros de recaudación que se llevan en dos oficinas distintas.

—Habla del presupuesto de 1906 y después de leer una extensa nota asegura que se liquida con más de 136.000 pesetas de déficit.

Le contesta el señor Campo á varias de las preguntas y á otras el presidente de la comisión de Obras. Este dice que el conflicto de las aguas obedece á que hay poca. Sobre la recepción de las obras del nuevo Palacio, dice que la comisión presentó un pliego de reparos y que los contratistas no lo aceptaron, habiéndose celebrado varias conferencias para llegar á un arreglo.

El señor Castillo (E.) dirige un ruego sobre las décimas de consumos; otro para que se arregle la fachada de una casa de nueva construcción en la calle de Castelar, y termina recomendando á la comisión correspondiente que no transija con la Empresa de Aguas.

El señor Quintanal pregunta al alcalde qué razones ha tenido para dejar cesante á un temporero de la estufa y colocar á otro.

El presidente dice que á este último se le paga por jornales.

El señor Gómez trata del acuerdo del alcalde despidiendo á numerosos obreros.

El presidente dice que ha sido por falta de dinero para pagarles. Añade que ha visto á algunos obreros que no trabajan y que hay obreros dignos y trabajadores, pero otros no lo son.

El señor Agüeros habla de los festejos del verano último y ruega que se vea el medio de pagar el banquete con que se obsequió á los que acudieron al concurso de fotografías.

Pregunta cuántos pleitos se han tenido con la Empresa de Aguas y el dinero que han costado.

El señor Mateo pronuncia un largo discurso tratando de varios asuntos.

Y se levanta la sesión.

Los montes de Liébana

NOTA OFICIOSA

El ingeniero jefe de Montes de la provincia entregó ayer al señor gobernador civil la siguiente nota, que dicha autoridad facilitó á la prensa, contestando á unos artículos publicados por *La Voz de Liébana*, y comentados por los periódicos locales, referente á una importante corta de hayas en Pesaguero y al deslinde de los pueblos de Lamedo y Buyezo:

«En 4 de mayo último la guardia civil denunció una corta de 400 hayas en el monte «Degolladas», propio del pueblo de Lomeña, Ayuntamiento de Pesaguero, manifestando que, según público rumor, había sido ejecutada por los vecinos todos de Lomeña en el cortísimo plazo de seis días como máximo.

Instruído expediente por la alcaldía de Pesaguero, no fué posible venir en conocimiento de los autores de la corta, por negarse á decirlo cuantos en él fueron oídos.

En 28 de mayo, y por orden del distrito forestal, reconoció la corta un ayudante en unión de la guardia civil denunciante, del alcalde de barrio de Lomeña y de los vecinos al efecto designados por la alcaldía: reconocimiento que tenía por objeto valorar los productos cortados y recoger datos que pudieran dar luz en el asunto: resultando de la operación, que las hayas cortadas fueron 326, valoradas en 4.000 pesetas, y que ningún rastro dejaron en el terreno los autores del abuso.

Y, en 17 de junio siguiente, pasó el Distrito el tanto de culpa al Juzgado de instrucción de Potes, por tratarse de daños cuya cuantía excede de la máxima fijada por el Real decreto de 8 de mayo de 1884 en su artículo 40, para que pueda conocer de ella la Administración. Pero dispuso también la subasta de la madera que se encuentra depositada en poder del alcalde de barrio de Lomeña, bajo recibo.

Desde entonces acá, no se tienen noticias de otros abusos, y probablemente no se habrán cometido. Mas como *La Voz de Liébana* denuncia nuevos escándalos, es procedente perseguirlos administrativa ó judicialmente.

* * *

En el deslinde de Buyezo y Lamedo, no ha intervenido el Distrito. Probablemente se tratará de un deslinde de términos jurisdicionales, y en tal caso el expediente, si existe, se habrá tramitado en el Gobierno civil. Pero ese deslinde solo serviría para dar á cada pueblo su jurisdicción dentro de cada uno de los dos montes que pertenecen á Buyezo y Lamedo y no influiría en la administración de esas fincas, que corre á cargo del ministerio de Fomento, y que por virtud de tal deslinde, no habrían de dividirse mientras existan como existen incluidas en el catálogo de los montes declarados de interés general, formado á virtud del Real decreto de 27 de febrero de 1897.

Se ve, pues, que no está en la firme *La Voz de Liébana* al suponer que hecho ese deslinde podría cambiar el modo de ser de dichos montes. Para que tal cosa sucediera sería preciso que, independientemente del deslinde de términos jurisdicionales (si es que de ésto se trata), se planteara una cuestión de derecho, por virtud de cuya solución se llegara á la modificación del catálogo, lo que es bastante difícil, sino imposible, porque dicho documento dice que los dos montes son propios de los dos pueblos en absoluta mancomunidad; y difícil sería separar esta propiedad, aun estando de acuerdo la Administración forestal y los dos pueblos dueños, cuanto más si alguna de esas personalidades se opone, como es casi seguro.»

Letra menuda

Preguntaron el día pasado los periodistas, siempre curiosos, al conde de Romanones, siempre locuaz, su opinión sobre la cuestión política.

Y el conde abrió aquel pico de oro y dijo, poco más ó menos:

—Yo, señores, no puedo responder de la actitud de López Domínguez, ni de la de Montero Ríos, ni de la de Canalejas, ni de la de Moret. Sólo puedo responder de la mía.

—Y esa ¿cuál es?

—La misma del Presidente.

—¿Y cuál es la del Presidente?

—Todavía no lo sé.

—¡Hombre!

—Sí, señores. La actitud que adopte el jefe del Gobierno adoptaré yo. En todos los Gobiernos de que he formado parte he hecho siempre eso: opinar lo mismo que opine el Presidente.

Y luego incontinenti
caló el chapeo, requirió el bastón
y salió á escape de Gobernación.

Es mucho hombre el conde.

Ese sistema de opinar siempre lo mismo que el jefe del Gobierno, sea ello lo que sea, pinta de mano mano maestra á este *profundo político*.

Pero ese sistema no es invención suya. Es de origen francés, como todas las *cosas* de estos liberales.

Se remonta al tiempo de Luis XIV, bajo cuyo reinado *floreció* aquel incondicional cortesano que cuando el rey le preguntaba:

—¿Qué hora es?

Respondía:

—La que V. M. quiera.

El campo liberal ya no es campo liberal.

Es campo de Agramante.

El señor Moret desea que se abran las Cortes el día 21 y que se retire el proyecto de Asociaciones para modificarlo. Añade que el señor Caballero llevará en su nombre al Consejo un escrito exponiendo en qué deben consistir las modificaciones.

El señor López Domínguez está conforme en volver á las Cortes el día 21; pero entiende que no son aceptables las enmiendas á la ley de Asociaciones que no emanen de la Comisión informadora. Es decir, que está conforme con el señor Moret en un punto y disconforme en otro.

Pero, en cambio, el señor Montero Ríos no está conforme ni en uno ni en otro: es opuesto á la reapertura de las Cortes y á la ley de Asociaciones.

Y, además, hay tres ministros que no están conformes con que se abran las Cortes.

Conque ayúdeme usté á sentir.

El partido liberal es hoy un partido... por gala en diez.

Y si donde dice gala pone el cajista gula, háganse ustedes la cuenta de que no es errata.

ESTE.

La semana bursátil

París

Debido á que el alza se acentuó en las primeras sesiones, en distintos grupos de valores, la marcha del mercado bursatil ha demostrado disposiciones menos brillantes que en anteriores semanas.

Las preocupaciones que origina la cuestión monetaria y los despachos de San Petersburgo relatando atentados terroristas en diversas ciudades de Rusia, provocan á media semana numerosas realizaciones de beneficios.

Como es natural, los valores rusos que habían progresado mucho, han sido los más afectados; siendo también otros fondos de Estados extranjeros los que se inscriben con baja apreciable.

Sin embargo, otros han mostrado gran firmeza, y sobre todo, las acciones de las minas de coke y las de oro sudafricanas han acentuado su movimiento de alza.

Las tendencias, en general, son irregulares en los fondos de Estado y la pequeña baja que ha sufrido el Exterior español, es debida al rumor circulado en París relativo á una próxima crisis ministerial.

Fondos de los Estados	5 Enero	12 Enero.
Exterior español	95'85	94'60
Renta francesa	95'57	95'52
Idem portuguesa	71'60	70'05
Idem italiana	103'35	101'45
Idem otomana	95'05	95'22
Idem rusa, 5 por 100	88'85	88'05
Idem rusa, 4 por 100	77'00	75'35
Idem rusa, 3 por 100	65'00	63'60
Idem argentina	95'45	93'40
Idem brasileña	85'20	86'80
Méjico, 5 por 100	52'35	52'65
Méjico, 3 por 100	35'60	34'85
Marruecos	534'00	518'00

La especulación se ejerce activamente entre las acciones de los ferrocarriles españoles sin que las variaciones sean apreciables, pues Madrid, Zaragoza y Alicante desciende un entero quedando á 444 y Norte de España otro cerrando á 287.

Las obligaciones al 5 por 100 del ferrocarril del Oeste del Brasil, quedando á 444 y las de Victoria Minas oscilan entre 450 y 454.

La buena tendencia del cobre hace que los valores se coticen á elevados cambios, ganando esta semana Rio Tinto 45 francos, que de 2.282 avanza á 2.327.

Al contado son buscadas á 110 y 117 las acciones de la Sociedad minera «El Rey.»

Las de las minas de zinc de Teruel quedan firmes á 125'50.

Favorablemente impresionadas por los resultadas obtenidos durante el mes de diciembre, que acusan un aumento notable en la producción la marcha de las minas de oro sudafricanas demuestra gran firmeza con una activa corriente de negocios.

Raud Mines, de 178 se eleva á 186; East Raud, de 123,50 á 129; Goldfield², de 114 á 123; Central Mining, de 375 á 391; Association Miniere, de 200 á 208, y Crown Deep, de 312 á 321.

Ecos de la Montaña

DE CABEZÓN DE LA SAL

Se ha celebrado la subasta de consumos, habiendo sido adjudicada, en la cantidad de 17.001 pesetas, á don Arturo Díaz Gutiérrez, vecino de esta villa.

—Un concejal republicano, primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, ha presentado una moción invitando al Municipio á felicitar al Gobierno por el proyecto de ley de Asociaciones.

Por 7 votos contra 3 fué desechada la moción.

—El mercado de abastos celebrado el domingo estuvo concurridísimo, viéndose muy animados, especialmente en las plazas del maiz y en la de cerdos.

—El jefe de esta línea, primer teniente de la guardia civil, don Juan Gómez Sampedro, ha sido ascendido á capitán.

Sea enhorabuena.

EL CORRESPONSAL.

Cabezón de la Sal, 15-1-07.

* * *

En la Bolsa de París, mercados oficiales y en Bancos se emitieron el año pasado 32.112.050 títulos diversos por un valor nominal de 12.979 millones de francos.

El Exterior español, en los primeros días del año 1905, osciló entre 90,50 y 91; subió en 1906, en la misma fecha, á 93, y en el actual se cotiza entre 95,50 y 96.

Riotinto ha llegado este año á su más alto grado de estimación y lo mismo se puede decir de los ferrocarriles españoles.

M. FOUREAU.

DESDE BERANGA

La feria mensual de ganado vacuno que ayer se celebró en este pueblo resultó animadísima.

El tiempo seco que viene reinando hace días, aun cuando fresco, ha contribuído en parte al buen número de compradores y ganaderos, así como al aumento de tiendas de telas y quincalla y puestos de frutas, dando con sus diversos tratos movimiento y animación al ferial.

El número de reses presentadas á la venta pasaron de 1.180 de todas clases, siendo en su mayor parte de raza del país y asturianas las restantes, entre las que descollaban hermosas parejas de bueyes de muy buena estampa y gran fuerza y peso.

Se vendieron 466 vacas, 84 terneras y sobre 28 parejas de bueyes. Los precios se hallaban en alza, con tendencia á la subida.

Durante la feria hubo completo orden, habiendo terminado á las cuatro y media de la tarde con el mayor contento de todos.

* * *

Hanse reanudado el día 7 del corriente las clases nocturnas en la escuela de adultos, que por primera vez ha sido establecida en este pueblo en el presente curso, con mucha animación de los escolares que á ellas asisten, los cuales van comprendiendo la necesidad y utilidad de las

M.E.C.D. 2017

mismas, tanto para conseguir una buena y más completa instrucción, como para su mejor aprovechamiento educativo.

Animados por el noble deseo de saber, no sienten el sacrificio que algunos se imponen, asistiendo á la escuela desde su distante domicilio por caminos casi intransitables y en noches frías y tempestuosas. Por todo lo cual les felicitamos.

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS

R. PRESMANES, *Dentista*
Puente, 1, duplicado, principal

TEATRO

Función para hoy, día de moda:

Estreno de la ópera en cuatro actos, traducida al español por los señores Giacosa é Illiga, música del maestro J. Puccini, titulada *La Bohemia*.

A las ocho y media en punto.

Ayer se entregó el estuche de plata rifado por la Junta de señoras de la Trata de Blancas, á don Antonia Goicoechea, poseedora del número 3.074, que fué el agraciado con dicha alhaja.

FRANCISCO SETIÉN
ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oidos. Consulta de 9 á 1.--Blanca, 42, pral

Un suicidio

Dicen de Bilbao que en la casa número 32 de la calle de Radas, de Sestao ayer á las once y media de la mañana se disparó un tiro de revólver en la sién derecha el jóven de 17 años Pedro Morante, hijo del comerciante don Enrique.

Según versiones de la vecindad la conducta de dicho jóven dejaba bastante que desear, por lo que con frecuencia era reprendido por su padre.

Ayer debió ocurrir una escena de esta naturaleza entre padre é hijo, retirándose éste á su cuarto y consumando su fatal propósito.

Se halla el suicida en estado gravísimo.

Dtor. Corpas Castanedo
Oculista
Consulta de once á una, San Francisco número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media á cuatro, en la fonda de Horga.

Salón «Variedades»

Sesiones cinematográficas, desde las cinco y media de la tarde en adelante.

Programa primero.—Sinfonía; perro policía; teatro bobil; maldito regalo; caravana bostox; misión sagrada; en busca de aventuras

Programa segundo.—Los niños hacen novillos; noche de Carnaval; he perdido mis lentes; falso amigo; pesca del atún; Cristóbal Colón.

Por el guardia municipal de punto ha sido denunciada la dueña de la fonda «La Ignacia», por almacenar grandes cantidades de carbón en las dependencias de dicha fonda, contraviniendo las ordenanzas municipales.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los **Discoides pectorales Roselló.** Caja 2 reales, frasco 6.

Deposito en Santander, Droguería de Perez del Molino y C.ª v

SE VENDE un telón de boca con su embocadura correspondiente, y concha para el apuntador, muy apropósito para un salón particular ó sociedad recreativa.

Dará razón en la fonda de «El Palentino», cuesta del Hospital, número 4, don Julio Pérez Moro.

Por la Alcaldía de Castro-Urdiales han sido remitidas á este Gobierno las certificaciones con referencia de los deudores y acreedores de aquel Ayuntamiento.

MANUEL PEDRERA
Médico especialista en garganta, nariz y oidos
CONSULTA DE NUEVE Á UNA
Búrgos, 5, 2.º izqda.
al lado de La Aseguradora

El delegado especial del señor gobernador civil, don Matías Barañano, participa haber dado principio á la inspección de las cuentas del Ayuntamiento de Valdeprado, que le fué encomendada.

Agua de Colonia de Orive

La mejor de todas: la que todos pretenden imitar: la que compran en grandes cantidades muchos perfumistas para enfrascarla y venderla muy cara, como marca de sus casas. Unica reconocida entre todas las europeas como de higiene irreprochable por el IX Congreso de Higiene internacional y por la Exposición Farmacéutica Nacional con 2 primeros premios Desde 3 rs. frasco. Por 4 litros en garrafón 16 ps. Estación franco gastos.

Se ha solicitado permiso para instalar en la plaza del Progreso, de esta ciudad, un motor eléctrico de un caballo de fuerza.

Las reclamaciones pueden presentarse en el despacho de la Alcaldía.

MUÑIZ GOYAL
Cirujano dentista, quince años en el ejercicio de su profesión.
Consulta diaria de nueve á doce y de tres á seis; Comercio, 29, segundo. v

TORRELAVEGA

VENTA DE SOLAR

El 23 del corriente mes y once horas de la mañana, se sacará á pública y extrajudicial subasta, en la Notaría de don Higinio Camino de la Rosa, calle de Atarazanas, de esta ciudad, un solar cerrado de paredes, sito en el barrio de San Martín, de la misma, bajo el precio y condiciones que se leerán en el acto del remate y se hallan de manifiesto en el ínterin en la citada Notaría. v

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido autorizado el Ayuntamiento de Saro para cobrar arbitrios extraordinarios, á fin de enjugar el déficit de 1.562 pesetas que resulta en los presupuestos aprobados.

Por el Juzgado de instrucción de Reinosa se interesa la busca y captura de Saturnino Puente, condenado en causa que se le instruyó por el delito de lesiones.

Piñas en conserva, pasta y jalea de Guayaba La Cubana Madr d, 2, Santander
Pídase en las principales tiendas ultramarinos

INTERESANTÍSIMO
Tos, tos, tos. Lo mejor
Pectoral Cardín. Siempre cura.

Por el rector de la Universidad literaria de Valladolid, se ha publicado la relación de los que tienen derecho á votar en las elecciones de senadores por aquella Universidad. Son estos los señores directores de la estación de Biología de Marina é Instituto general y técnico de Santander, y á los profesores don Críspulo Ordóñez y Abadía y don Vicente Polo.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Reformas sociales, don Pedro Suárez, y suplente don Francisco Trespalacios, ambos vecinos de Castro-Urdiales y vocales efectivos de la Junta local de aquella villa.

Sisniega Anillo *MÉDICO CIRUJANO*
ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA
Calderón, 9, primero.—De 10 á 1

TODO CABALLERO Y SEÑORA que necesite impermeable, debe comprarle de los que confecciona á la medida la sastrería **Viuda de Marcelo Aguirre.** Son los que dan mejor resultado, pues esta casa compra á las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Para la confección de toda clase de prendas tiene un completo y variado surtido de géneros.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de L'érganes el vecino del pueblo de Anaz, Manuel Hoz Casuso, por habérsele sorprendido cazando en las mieses de Pámanes, sin tener licencia de uso de armas.

Las personas de temperamento sanguíneo evitarán las congestiones con el empleo metódico de las **Sales de Mediana de Aragón.**

Salón «Olimpia»

Gran matinee infantil para hoy á las 4 de la tarde con rifa de preciosos juguetes.

Estreno de la interesante película titulada: *La soga del ahorcado.*

Mareas para hoy

Pleamares.—A las 5'23 m. y 5'44 t.
Bajamares.—A las 11'43 m. y 00'00 t.

VICENTE AGUINACO
OCULISTA
Consulta de once á una, Blanca, 40.
Gratis á los pobres, lúnes, miércoles y viernes de 2 á 4, en la calle de la Blanca, núm. 12. v

VIÑA LOMBA Especialista en enfermedades de los ojos.
Consulta de diez á una, en Santander, calle de Hernán Cortés, núm. 2, y de una y media á cuatro, en Torrelavega, fonda Viuda é Hijos de Tiburcio Bilbao. v

PROFESOR Y PERITO MERCANTIL
Da lecciones de *Aritmética, Cálculos mercantiles, Contabilidad* y *Francés* y demás asignaturas de la carrera de Comercio.
Especialidad en la enseñanza de Contabilidad práctica.
Clases particulares para señoritas y dependientes de comercio.
Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Se admiten internos.
Honorarios: 10 pesetas al mes
BLANCA, 5, 3.º, IZQUIERDA

Gran Hotel Restaurant LABADIE
Blanca, 16 y 20, Santander.-Teléfono, 101
Hospedajes particulares desde 6 pesetas, y viajantes 5'50
Cubiertos á tres pesetas, con vino de marca
MENÚ DE HOY
Sopa de cintas; huevos á elegir; pescado frito; pollos champignón; bistés con patatas fritas; postres variados.

Ulceras cicatrizadas
LA PRUEBA
Barcelona,
Calle Bailén 117,
2/3/05.
"Hacia ocho meses que mi hija Mercedes sufría de una úlcera en la pierna izquierda. Le dimos la Emulsión Scott y en seis semanas se le había cicatrizado la úlcera; el apetito despertó en ella y no tardó en devolverle su buen color, desapareciendo todos los síntomas de anemia." José Ió.
Mercedes Ió y Tarés.
EL MOTIVO
La Emulsión Scott cura las úlceras cuando todo lo demas ha fracasado: 1º porque solo se usan los materiales mas puros y de la mejor clase y por consiguiente los mas enérgicos. 2º La perfección del procidimiento exclusivo de Scott en la elaboración asegura la digestión perfecta y por lo mismo nutrición rápida. Los médicos recetan la Emulsión Scott, porque conocen sus ingredientes y su poder curativo.
Insistir en que os den la emulsión con "el pescador y el pescado" en la envoltura. Las emulsiones que no llevan esta marca no tienen la energía curativa de la de Scott y por eso, aunque aparentemente son mas baratas, resultan más caras. La Emulsión de Scott cura.
En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle Valencia 333, Barcelona, enviará hoy, una muestra gratis á quien remita 0,75 cts. en sellos para el franqueo.

Relojitos de oro á 25 pesetas
en oro de ley, 35; de acero, con iniciales, cadena y estuche, á 12; de caballero, desde 6; en oro bajo, 50; de oro de ley, extraplano, 90; relojes pulsera, en plata, 30; despertadores, 4'50; relojes de pared desde 10; cadenas para señorita y caballero, igual que el oro, inalterables, desde 4 pesetas. Fíjense en los precios que en estos días tiene puestos en los escaparates esta casa, que es sin duda la que da más garantías y vende más barato.
Relojería y óptica de **Angel Suero,** *Muelle, número 1.* v

Comunicado

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Ruego á usted, si en ello no hay inconveniente, ordene la inserción de las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias su atento afectísimo s. s. y correligionario q. l. b. l. m., *Manuel Diego Sáinz.*

En 21 del mes de diciembre último hubo de ausentarse de este valle el farmacéutico señor Ríos, dejando al frente de su oficina á un mancebo que á la vez enseña á los niños del pueblo las primeras letras y es por añadidura sacristán.

Nada de particular tiene esto, pues este mancebo le consta al dicente que en cada uno de los tres cargos cumple bien con su deber, pero todos á la vez es imposible por carecer del don de obicuidad.

Lo que sí tiene mucho de particular, lo que es verdaderamente extraordinario, á la vez que ilegal, es la frecuencia con que el señor Ríos abandona su oficina, no obstante el clamoreo público, que ya se va desengañando, y prohibírselo terminantemente el art. 29 del real decreto de 14 de junio de 1891, sin dejar al frente de su oficina durante sus ausencias, la presente ha sido de diez y ocho días, otro facultativo de su misma clase que cumpla las obligaciones á que por contrato se halla comprometido, dando cuenta siempre al alcalde respectivo.

¿Tiene este último señor conocimiento de estas graves faltas de su subordinado, á la par que correligionario, señor Ríos?

Para mayor abundamiento, para que se vea cómo en Soba se interpretan las leyes á capricho, llevado al último grado para cumplir compromisos de política ó de amistad, he de copiar la cláusula 3.ª del contrato, que está hoy sub judice, cuyo contrato que tengo á la vista se firmó entre el señor Ríos y los concejales señores Zorrilla, Otero, Martínez, Linares y Fernández en 17 de mayo último y cuya cláusula dice: «El farmacéutico (entiéndase el señor Ríos) no podrá ausentarse sin dejar al frente de la Farmacia persona competente para que la regente durante su ausencia.» ¿Es un mancebo el facultativo de que habla el art. 29 citado?

¿Puede un mancebo regentar una Farmacia?

La simple enunciación de lo que antecede evita todo otro razonamiento porque lleva consigo el comentario adecuado.

Sin embargo, si alguien quiere romper una lanza que salga al campo, pues dispuesto estoy con la pluma en la mano derecha y la ley en la izquierda á sostener cuanto dejo dicho.

Regules de Soba 12 de enero de 1907.

BOLSAS

DE MADRID	Día 15	Día 16
Interior serie F	81 60	81 70
» » E	81 60	81 75
» » D	81 70	81 80
» » C	82 25	82 30
» » B	82 65	82 75
» » A	82 70	82 75
» » G y H	00 00	82 75
Amortizable 5 por 100, F	100 80	100 95
» » E	100 85	100 95
» » D	100 90	101 00
» » C	100 90	101 00
» » B	100 85	101 00
» » A	100 90	101 00
Azucareras.--Acciones preferentes	72 75	72 75
Idem.—Idem ordinarias	40 50	40 50
Obligaciones	00 00	99 75
Cédulas al 4 por 100	101 50	101 65
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100	00 00	97 00
Banco de España	437 00	436 50
Tabacaleras	392 25	392 50
Banco Hispano Americano	000 00	150 00
Francos	7 80	7 80
Libras	27 19	27 19
Interior, fin	81 65	81 75
Exterior en París	94 75	94 75

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BARCELONA

Barcelona 16—7 t.

Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100	000 00
Interior 4 por 100	81 725
Exterior, estampillado, cambio de París	000 00
Amortizable 5 por 100	000 00
Almansas 5 por 100	105 75
Arizas 5 por 100	106 75
Banco Hispano Colonial	166 90
Acciones Norte de España	66 40
Orenses	29 50
Madrid, Zaragoza y Alicante	102 90
París	8 00
Londres	27 25
Obligaciones Norte España, 1905	000 00
Azúcares, obligaciones	00 00

DE BILBAO

16 enero

Interior 4 por 100, serie A, 82; serie C, 82 y 83'20; serie D, 81'75 y 81'60; en distintas series, 82'15 y 82.

Banco Hispano-Americano, dinero á 152 por 100.

Crédito de la Unión Minera, 347'50.

Sierra Menera, acciones, 109 y 110.

Castillo de las Guardas, dinero, 103.

Marítima Unión, 35'25.

Santander á Bilbao, dinero de acciones, 128.

Unión Resinera Española, acciones, á 154.

La Polar, dinero á 87'50.

Altos Hornos de Vizcaya, 252.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DIA 16 DE ENERO

Cotización del Colegio de corredores

Deuda Interior, pesetas 62.700 á 82, 82'40, 82'35 y 81'70 por 100.

Acciones Minas de Heras, pesetas 10.000 á 91 por 100.

Idem preferentes de la Azucarera, pesetas 7.500 á 72'75 por 100.

Obligaciones del ferrocarril de Alar, pesetas 9 500 á 117'625 y 117'75 por 100.

Idem idem de Cabezón á Llanes, pesetas 10.000 á 106'50 por 100.

El adjunto de turno, *J. Cortiquera.*

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 16—12 n.

Tranquilidad

En contra de lo que se esperaba, pues se creía que la mañana de hoy, sería muy laboriosa en Palacio, por la entrevista que celebrarían con el Rey los prohombres políticos, no ha podido ser más tranquila.

Como siempre ocurre, cuando se aproxima el planteamiento de una crisis, los periodistas desde primera hora han estado en la plaza de Oriente esperando la llegada de políticos.

Ningún movimiento se ha observado, pudiéndose asegurar que la mañana se ha deslizado en completa calma política.

Vega de Armijo

Poco después de las once de la mañana el marqués de la Vega de Armijo, ha ido al régio Alcázar, permaneciendo con Su Majestad cerca de media hora.

A la salida se le han acercado los periodistas, pero el presidente del Consejo no ha hecho manifestación alguna de interés, limitándose á ratificar que esta tarde se celebrará en la Presidencia el Consejo de ministros suspendido ayer.

Los Reyes

El Rey no ha salido en toda la mañana de Palacio.

La Reina doña Victoria ha salido á dar un paseo largo.

Escandaloso atraco

A las once y media de la mañana ha ocurrido un escandaloso atraco en plena calle de Alcalá, en la puerta del Banco de España.

Iba al Banco un dependiente de los señores Castor y Ojeda con la cantidad de 75.000 pesetas que acababa de cobrar en el Credit Lyonais.

Dicha cantidad, en billetes de mil pesetas, la llevaba en la mano con objeto de depositarla en el Banco.

Ha entrado en el Banco por la puerta de la calle de Alcalá, cuando de pronto se ha visto sorprendido por un sujeto desconocido que ha intentado arrebatarle la cantidad citada.

Forcejearon un momento, hasta que el ladrón consiguió quitarle los billetes.

El dependiente dió gritos de auxilio, acudiendo un portero del Banco, un guardia civil y un policía.

Antes de que el timador huyera ha sido detenido, recuperándose toda la cantidad robada.

El sujeto en cuestión es un timador muy conocido de la policía, llamado Luis Somovilla (a) *Tamani.*

Fué conducido á la Comisaría y después al Juzgado de guardia.

En un lugar inmediato al Banco se hallaba un coche parado con dos sujetos dentro, lo que ha hecho suponer que esperaban al timador para huir con la cantidad citada.

Optimismos de Romanones

El conde de Romanones se muestra muy optimista respecto á la cuestión política.

Continúa sustentando las esperanzas halagüeñas de días pasados.

Combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación ha manifestado que algunos de los gobernadores nombrados ayer han tomado ya posesión de su cargo.

Ha añadido que en breve se publicará otra más extensa, pues la de ayer solo fué una avanzada.

Sobre la ley de asociaciones

Ha dicho el conde de Romanones que hoy no ha podido conferenciar con el presidente del Consejo, pero que sabe que este tiene ya en su poder las contestaciones de los señores López Domínguez, Montero Ríos, Moret y Canalejas.

Según el conde, el general López Domínguez se muestra conforme con varias modificaciones de la ley, pero con otras no.

Lo mismo sucede con los señores Moret y Montero Ríos.

En cuanto al señor Canalejas, se sabe que su contestación es satisfactoria para el marqués de la Vega de Armijo.

Frase de Vega Armijo

El marqués de la Vega de Armijo parece que quiere indicar por su tranquilidad que la cuestión política no es tan grave como se dice.

El día de hoy puede decirse que lo ha pasado haciendo frases.

Un conocido político le ha dicho, al hablarle de las opiniones que sobre la apertura de las Cortes y las modificaciones de la ley de Asociaciones le expondrían los señores López Domínguez, Montero Ríos, Moret y Canalejas, lo siguiente:

Señor presidente: Hoy creo que va usted á recibir cuatro cartas y no sé por qué sospecho que quieren hacerle tute.

El marqués de la Vega de Armijo ha contestado: Pues si hacen tute puede usted desde luego asegurar que será de sotas, porque yo tengo el rey y el caballo y les podré cantar á todos ellos las cuarenta.

Visitas

Esta mañana antes de ir á Palacio el marqués de la Vega de Armijo, ha recibido la visita de los señores Jimeno y Barroso.

Firma de Marina

El ministro de Marina ha puesto á la firma del Rey un decreto cambiando las categorías de los comandantes de algunos buques.

Otro ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata don Antonio Alonso y á varios tenientes de navío. Otro decreto autorizando la adquisición directa de 700 toneladas de carbón con destino á la Carraca.

De Instrucción Pública

El señor Jimeno ha puesto á la firma un decreto determinando la forma en que han de ser provistas 222 escuelas creadas en el presupuesto.

Disponiendo que el Museo pedagógico publique un *Boletín.*

Determinando la forma en que se han de proveer las plazas de dos auxiliares periritos creadas por la ley de presupuestos.

De Hacienda

Se han puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando ordenador de pagos del ministerio de Fomento al señor Bonete. Subinspector de Hacienda, al señor Mantecón; oficial mayor, al señor Concha Alcalde; subdirector segundo de la Deuda, á don Ulpiano Díaz Martín, actual delegado de Hacienda de Teruel; nombrando para sustituirle á don Manuel Obregón, interventor de Salamanca.

Destinando á la Administración de Hacienda de Madrid, á don Alejandro Ríus Tejada, actual delegado de Segovia.

De Guerra

Ordenando pase á mandar el regimiento de infantería de Mallorca, el coronel don Joaquín Linares; nombrando coronel del regimiento de Melilla, de nueva creación á don Joaquín Carrasco; del de Ceuta á don Luis Serreta y del de Mahón al señor Jazo Motta.

Se firmaron otros decretos promulgando la ley de fuerzas permanentes para el año actual y nombrando jefe de sección del ministerio al inspector médico de segunda D. Justo Martínez.

De Fomento

Se ha dado un decreto aprobando los cuadros de mermas de mercancías.

BARCELONA

Presa libertada.--Policías á Madrid.--¿Complot?

Despachos de Barcelona dan cuenta de haber sido puesta en libertad Dolores Caso, condenada por un Consejo de Guerra, y á la que alcanza la ley de amnistía recientemente promulgada.

Han marchado á Madrid cinco inspectores de policía, de los más significados como conocedores del anarquismo catalán.

Ignórase que misión llevan á la corte, pues sobre este asunto guárdase gran reserva en los centros oficiales.

La noticia ha producido grande expectación.

Los marinos alemanes

Añaden también desde la capital del Principado que la oficialidad de la fragata alemana *Stock* visitó el santuario de Monserrat.

La colonia alemana prepara en su obsequio un banquete y otros festejos.

Lo que piensa Canalejas

El señor Jimeno ha visitado al señor marqués de la Vega de Armijo para comunicarle que al señor Canalejas le satisfacen poco las modificaciones que se han introducido en el proyecto de ley de Asociaciones, pero que está resuelto á apoyar al Gobierno y que acatará las reformas que se introduzcan en las Cortes al discutirse el proyecto.

Paseo político.—Una indirecta

Antes del Consejo dieron un paseo por la Castellana los señores marqués de la Vega de Armijo y conde de Romanones, celebrando una larga conferencia.

El ministro de la Gobernación expuso al presidente del Consejo las dificultades que á su juicio se presentaban para abrir las Cortes el día 21.

El marqués le contestó que estaba resuelto á cumplir el compromiso y deseaba que si el Gobierno moría muriese parlamentariamente si le faltaba el apoyo de la mayoría.

Si en el Consejo de esta tarde—añadió—opina algún ministro lo contrario lo sustituiré por otro. Así gobernaré mientras la Corona me mantenga su confianza. Si me falta esa confianza quedaré exento de futuras responsabilidades.

A la entrada

Al entrar en el Consejo el presidente fué interrogado por los periodistas.

El marqués contestó:

—Nada aseguro; pero creo que no ocurrirá nada y acudiremos todos al Parlamento para cumplir nuestro deber.

Los ministros

Los ministros se mostraron muy reservados al entrar en el Consejo, ofreciendo que á la salida hablarían.

El conde de Romanones dijo que habían desaparecido las nubes y estaba claro el horizonte político.

—No pasará nada—añadió—y entró en el Consejo.

Los que están conformes

La actitud resuelta del presidente del Consejo, de acudir á las Cortes, la apoyan López Domínguez, Canalejas y Moret y condicionalmente Montero Ríos.

Los conservadores

Los conservadores comentan favorablemente el deseo del marqués de la Vega de Armijo de volver á las Cortes y aseguran que no surgirá la crisis en el Consejo de hoy. Añaden que es preferible, como dice el presidente del Consejo, que muera la situación en el Parlamento á la luz del día.

En este sentido se han expresado los señores González Besada y García Alix.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros ha durado dos horas.

El marqués de la Vega de Armijo dió lectura de las cartas de los prohombres del partido liberal, los cuatro ases, según frase del señor Navarro Reverter. Todos coinciden en dos partes: en que el gobierno debe ir á las Cortes el día 21 del actual y en que debe discutirse la ley de asociaciones.

Respecto á las reformas de esta ley salvan su opinión, pero coinciden en que hay que sacrificar todo en aras de la unidad del partido.

Se acordó ir á las Cámaras el día 21, continuando en el Gabinete todos los ministros.

Después del Consejo se facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa:

El presidente leyó las cartas recibidas de los señores Montero Ríos, Moret, López Domínguez y Canalejas, los cuales, después de consignar sus respectivos criterios acerca de la consulta que se les dirigió sobre determinadas modificaciones del proyecto de Asociaciones, coinciden en el propósito de ayudar al Gabinete en toda la labor del gobierno y cooperar á la unidad del partido.

En vista de ello el Gobierno ratificando el compromiso contraido acordó acudir á las Cortes el día 21 del actual para realizar el programa parlamentario que comprende no solo los proyectos presentados si no también otros varios que están en estudio.

Se aprobó la distribución de fondos del presente mes.

Tambien se aprobaron varios expedientes de trámite.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 17—3 m.

Más del Consejo.—Lo que dice Romanones

El ministro de la Gobernación salió del Consejo muy comunicativo.

—Ya ven ustedes—nos dijo—cómo acerté. Al entrar dije que nada ocurriría y así ha sido. Hemos discutido con alteza de miras comprendiendo la necesidad de unificar nuestro criterio en bien del partido liberal.

En la nota oficiosa tienen ustedes todo lo ocurrido en el Consejo, en el que ha reinado la mayor armonía. Soy representante de la mayoría y ésta quiere vivir y esos alientos, esos deseos son los que he defendido en el Consejo, dando cuenta de varias cartas que he recibido de los diputados y senadores que se encuentran ausentes.

Lo que dice Barroso

El señor Barroso nos dijo que había expuesto en el Consejo su criterio conforme á la carta que el señor Montero Ríos ha dirigido al presidente del Consejo.

M.E.C.D. 2017

BODEGAS DE VINO DE
J. DE UZCUDUN
EN SANTANDER
PESQUERA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81

MARCA J. B. E. Uk CONCEDIDA

VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1904 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1902 Las 12 botellas — 6
VINO del año 1900 Las 12 botellas — 9
VINO del año 1898 Las 12 botellas — 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS

VINO del año 1903 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas — 10

Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO Á DOMICILIO — Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano

Pídanse en todos los Hoteles, Restaurand y tiendas de ultramarinos.

Al discutirse la reapertura de las Cortes se reservó su opinión porque entiende que morir el gobierno en las Cámaras, como es indudable que ha de ocurrir, es matar el partido liberal.

—Yo veré al señor Montero Ríos esta noche—añadió—y mañana veremos lo que sucede.

Lo que dice Pérez Caballero

El señor Pérez Caballero se mostró muy reservado.

Se limitó á decir que mañana dará cuenta al señor Moret de lo ocurrido en el Consejo, pues esta noche asiste á una comida en la embajada alemana.

Lo que dice Jimeno

El ministro de Instrucción pública nos manifestó que todo iba como seda finísima y resistente, con la cual se puede tejer y bordar lo más delicado.

La verdad de lo ocurrido

A pesar de lo dicho por los ministros, se sabe que el acuerdo de ir á las Cortes no se ha adoptado por unanimidad.

El único que ha tenido franqueza para declarar su opinión ha sido el señor Barroso.

Habla el presidente

El marqués de la Vega de Armijo, relatando lo ocurrido en el Consejo, dijo que el primero que habló fué el ministro de Estado, exponiendo el criterio de que debía el Gobierno ir á las Cortes para luchar.

Después el señor Barroso manifestó los inconvenientes que ofrecía la reapertura de las Cámaras en los términos conocidos.

Los señores Jácome y Weyler hicieron algunos comentarios, asintiendo al acuerdo de ir á las Cortes, sabiendo, añadieron, que no les esperaba ningún lecho de rosas.

El conde de Romanones habló como representante de la mayoría y como ministro de todos los gobiernos de esta etapa liberal y ser el único de tiempos del señor Sagasta.

Terminó el presidente diciendo:

—Iremos á las Cortes y... Dios sobre todo.

Proyectos.--Una frase

Se asegura que el señor Navarro Reverter se manifestó partidario de ir á las Cortes, donde tiene dieciseis proyectos.

En el Consejo se trató de que los demás ministros lleven también á las Cortes los proyectos y reformas que constituyen el programa del partido liberal.

Al oir esto, dijo un ministro:

—Llevaremos todos los proyectos, y será un testamento «in articulo mortis.»

A Palacio

A las diez y media de la noche ha estado en Palacio el marqués de la Vega de Armijo, dando cuenta al Rey de lo ocurrido en el Consejo.

La carta de Montero

Según informes autorizados en la carta que ha dirigido al presidente del Consejo el señor Montero Ríos dice éste que en nada ha variado de lo que siempre sostuvo, opinando que debe aplicarse la ley común á todas las Asociaciones, oponiéndose á cuanto tienda á hacer excepciones de la ley en el sentido de defender ó perseguir á ninguna Asociación y, por lo tanto, no puede estar conforme con el proyecto del marqués de la Vega de Armijo.

Reitera el propósito de no dificultar la acción del Gobierno, reservándose el discutir el proyecto cuando éste pase al Senado, aunque entonces tampoco creará dificultades.

Entiende que lo mejor era no haberle consultado, pues al hacerlo se le ha obligado á contestar sinceramente.

Hace especial distinción acerca de si el proyecto se presenta en las Cortes como obra del Gobierno ó como obra del partido liberal, pues según se conteste á esta pregunta adoptará su resolución, porque los casos son completamente distintos.

La Infanta María Teresa

Esta tarde ha salido por primera vez la infanta María Teresa, acompañada de su esposo don Fernando de Baviera.

Salieron en coche y recibieron inequívocas muestras de respeto del público que encontraron al paso.

Recepción palatina

S. M. recibió hoy en audiencia particular á numerosos militares, entre los que se contaban bastantes generales y entre éstos Weyler.

Acabada la recepción pasaron á cumplimentar á doña María Cristina.

Poco después don Alfonso y su madre salieron de paseo, regresando á Palacio á las cinco de la tarde.

La causa de la bomba

Mañana se celebrará en la sección cuarta de la Audiencia, la vista del incidente surgido en la causa del atentado de la calle Mayor.

Se ha de dilucidar si la causa se verá por jurados ó entenderá solo el tribunal de derecho.

La vistilla del incidente será á puerta cerrada.

Viajero

En el sudexpreso ha llegado hoy á la corte el infante Felipe, hermano del príncipe viudo de Asturias.

Otra cacería

En breve saldrá el Rey de excursión para la Sierra de Gredos, con objeto de asistir á una batida de reses mayores.

Mejoría

Hállase muy aliviado en su enfermedad el gobernador del Banco de España don Fernando Merino.

Fiesta onomástica

Con motivo de celebrar hoy la fiesta de su santo el señor Azcárraga, ha estado concurridísima la casa del ilustre general.

Caso estupendo.—Moret vitoreado

Comunican de Cádiz que aquella hermosa capital andaluza *arde en fiestas* para celebrar las mejoras concedidas á Cádiz por mediación del señor Moret.

Los edificios públicos y algunos particulares están engalanados, notándose gran afluencia de forasteros.

Se ha celebrado una manifestación y se han dado vivas á Moret, que quizás sean los primeros que se han dado en su vida al hombre de la indemnización Mora.

Extranjero

UNA HECATOMBE

Fenómeno sísmico.--Población destruída.—Numerosas víctimas.

Acaban de recibirse noticias anunciando que un gran terremoto ha destruído Kingstown, capital de la isla Jamaica.

Según los partes telegráficos una tremenda sacudida sísmica derrumbó la mayor parte de los edificios de la ciudad, y casi instantáneamente, por rotura de las cañerías del gas, empezó á arder la ciudad en pompa.

El fenómeno se sintió también en el mar, y una ola impetuosa, ayudada en su obra destructora por la vivísima marea que allí se siente, saltó sobre la costa, anegando los barrios ribereños.

Los habitantes, sobrecogidos de terror y acosados por elementos tan terribles como el fuego y el agua, recorrían las calles dando gritos y gesticulando como locos.

El número de víctimas es muy crecido.

El ministro de Marina de los Estados Unidos, al enterarse de la catástrofe, ha ordenado al jefe de la escuadra surta en Cuba que zarpe para Kingstown para prestar auxilios.

La ciudad destruida databa de 1693 y se elevó sobre las ruinas de Port Royal, destruida por otro terremoto. Constaba de 50.000 habitantes, negros y mulatos en su gran mayoría.

La bahía de Kingstown era una de las mejores del mundo, considerándose capaz para 1 000 buques.

Era estación de amarre de numerosos cables trasatlánticos.

La corriente sísmica

Ultimas noticias recibidas de Nueva York acusan como exageradas las primeras noticias referentes á la catástrofe de Kingstown.

Lo que parece comprobarse es que el movimiento sísmico ha alcanzado un gran radio de acción.

En Honolulu (islas de Polinesia) se sintió la sacudida. El volcán de Mokuanko está en erupción y se han sentido ligeras oscilaciones en Milán y en la isla de Gozo.

La Asamblea episcopal.—Consulta al Papa.—Incertidumbre.

Anuncian de París que continúan sus sesiones la asamblea de obispos franceses.

En la de ayer trataron sobre la ley de derecho común para poder seguir disfrutando los edificios destinados al culto.

Acordóse consultar al Papa.

Para facilitar estas consultas se ha establecido un servicio telegráfico especial con Roma.

En la sesión de hoy suspendióse el debate sobre la ley de 1907, continuando la discusión sobre la conveniencia de alquilar al Estado los edificios destinados al culto.

Espérase con gran ansiedad la respuesta de Roma; de ser favorable á los acuerdos adoptados, se cree que será fácil poder llegar á una concordia.

Guimerá en la Ópera

También dicen de París que en el teatro de la Opera empezarán pronto los ensayos del drama de Guimerá *Tierra baja*, convertido en ópera, por el maestro Laborde.

Nuevo embajador

Parece confirmarse que Mr. Revoil será nombrado embajador de Francia en Madrid.

El Gobierno español—según se dice—ha dado ya el consentimiento, y añaden que este nombramiento sería visto con gusto por nuestro Gobierno, que recuerda el importante papel desempeñado por el presunto embajador, durante la Conferencia de Algeciras.

Socorros á Jamaica

Dicen de Nueva York que por el ministerio de la Guerra ha sido enviada á Jamaica una sección de la Cruz Roja y material sanitario para auxiliar á los heridos en la catástrofe.

Más vale

Despachos posteriores recibidos de Nueva York quitan importancia al terremoto de Jamaica.

Está salvada gran parte de la población, y las víctimas no han sido tantas como se creyó en un principio.

Amor salvaje

Comunican de Berlín que una señorita llamada Belty Schultz, ha asesinado de un tiro de revólver al director del Banco de Berlín, Herr Stiller.

La matadora estaba locamente enamorada de Stiller, y exasperada ante la indiferencia y el desprecio de éste, dióle muerte y se suicidó acto seguido.

El atentado diario

En San Petersburgo una horrible explosión ha destruido el edificio del Crédito municipal, ocasionando numerosas desgracias.

Los japoneses en Filipinas.—Influencia creciente

Se ha fundado en Tokio una asociación filipino japonesa, destinada á estrechar las relaciones entre ambos pueblos asiáticos.

Propónense desarrollar en gran escala el comercio del Sol naciente en Filipinas, á cuyo efecto se fundarán en estas islas Bancos y Sociedades de seguros japoneses.

Se publicará además un gran periódico redactado en inglés, japonés y español.

MENCHETA.

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de muebles
— DE —
Viuda é Hijos de M. Hata
Compañía, 32, y Tablares, 2 y 4
TELÉFONO 323

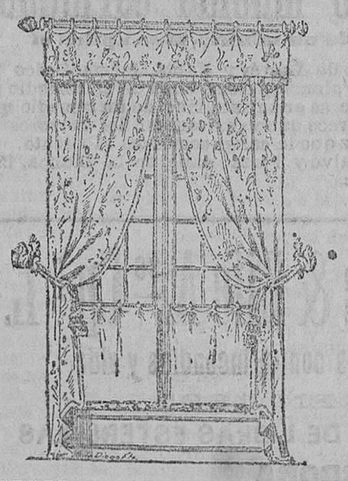

JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho
Sillerías tapizadas para sala y gabinete
Cortinajes de modelos caprichosos
Gran surtido en camas de hierro y madera
Jergones, somieres, colchones de lana y borras
Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc
Muebles especiales para Fondas y Balnearios
Ventas al contado y á plazos

Hijos de Zuloaga
ORTOPEDICOS
Casa fundada en 1853
Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las *hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades*
Consulta diaria en su casa, BIBAR, calle de Unzaga, número 2.
En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En SANTANDER: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulas de 9 á 12 u de 3 á 6

ANUNCIO
SE VENDE una estantería y mostrador de mármol barato.
Informarán calle Vargas 9, 2.º derecha, ó en esta administración.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

UN NUEVO SUERO
Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y tambien de las llagas de las piernas.

Antes de la curación.

Despues de 15 dias de tratamiento.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. *(Existe también un tratamiento para los niños, de 3 años hasta 16).*—Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.—*Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.*

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depositario general: *D. Francisco Loyarte, droguería, calle Loyola, número 9, esquina, SAN SEBASTIAN.*
Puntos de venta.—*Sres. Pérez del Molino y Comp.ª, droguería.—Sres. V. Villafranca y Calvo, droguería.—D. Juan Carrera, farmacia.—D. Dionisio Erasun, farmacia.*

AVISO AL PÚBLICO
Desde el día 18, viernes, se hacen grandes rebajas de precios en todos los géneros del comercio de tejidos titulado
EL CIELO—Atarazanas, 15—EL CIELO

Paco. COMPAÑÍA, 9.--SANTANDER
FIN DE TEMPORADA
Grandes rebajas en lanería; semilanas á 2 reales; lana pura á 3, 4, 5, 6 y 7 reales vara.
Estos precios solo durarán hasta la víspera de Reyes.
A comprar á PACO, Compañía, 9.—Santander

Gabinete Ortopédico.-Santander
El braguero articulado Le Parisién es la última palabra de la mecánica ortópedica, y se vende al precio de **35** á **50 pesetas**, sencillos, y de **60** á **85 pesetas**, dobles. No se hacen más que á la medida.
CONTENCION ABSOLUTA, garantizada, *de las hernias reductibles.*
Fajas ventrales de piel especial, de gran resultado, y todos los APARATOS ORTOPÉDICOS, á precios sin competencia.
CONSULTA: Todos los días, excepto los domingos
Farmacia del Ldo. A. G. GILA. - Santa Clara, 8 y 10

POESÍAS de D. AMÓS DE ESCALANTE. Edición póstuma, con el retrato del autor. Precedida de un estudio crítico por DON MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO.
De venta en la LIBRERÍA GENERAL, Amós de Escalante, 10, Santander.
Precio: 4 ptas.—Se remite por correo enviando 50 céntimos para el certificado.

A los quintos de 1907
La General en España
Empresa para redención
Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le toque servir en activo.
Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta casa.
Desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos.
Esta Empresa redime á todo riesgo: las que lo hacen más barato se fundan en la mutualidad y no tiene bastante el quinto para redimirse con lo que deposita, porque están sujetos en el repartimiento y tienen que desembolsar más cantidad.
Pídanse condiciones al acreditado representante en esta provincia **don Adolfo Santos Ruano**, en Santander, Daoíz y Velarde, 27, 3.º.

ASOCIACION
DEPENDIENTES DE COMERCIO
DE LA HABANA
Aviso importante.—A todos los que embarquen para la isla de Cuba se les hace saber la necesidad en que se encuentran de inscribirse á dicha Asociación, en España, á fin de que al llegar aquel puerto estén bajo los estatutos de la misma y evitarles no toquen en Triscornia, para cuyo efecto estará una comisión á recibir á los asociados, no ocasionándoles así trastornos y molestias de gran consideración.
Para más informes dirigirse en el escritorio de don Julio Palacios y Compañía, «La Mar», a don Pedro Sáinz, Agente de embarques, de asuntes de quintas y de Aduanas.

6 DUROS
cama de madera torneada, colchón y almohada

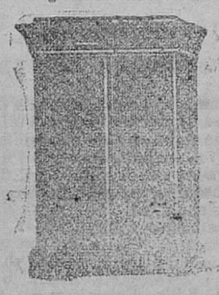

Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas.
Espejos, sillerías, camas y muebles á precios de fábrica.
W. Araluce
PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER

LA BARATA
Gran almacén de muebles
DE
Agueda Araluce

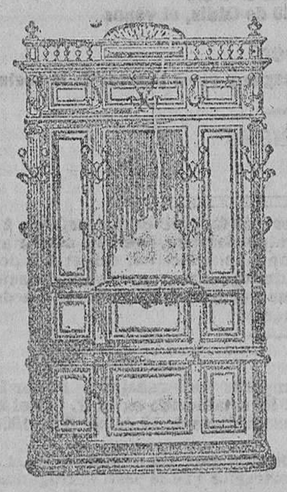

5 DUROS
BUTACAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUCHE
Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo á precio de fábrica
Especialidad en colchones tapizados
LA BARATA
PUERTA LA SIERRA, frente á El Tejisón
próximo á la calle de S. Francisco.

SOCIEDAD ANONIMA
MINAS PUENTE ARCE
El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión celebrada hoy, acordó de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de los estatutos sociales repartir un dividendo activo de 10 pesetas por acción, libre de todo impuesto como complemento de los beneficios obtenidos durante el año de 1906.
El importe se hará efectivo en las oficinas del Banco Mercantil de esta plaza desde el día 15 del corriente mes.
Santander 10 de enero de 1907.—El presidente del Consejo de Administración, *Ramiro Pérez.*

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc, etc.
Joaquín Madrazo
Almacenes: Muelle de Mallaño, calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamenor número 9.

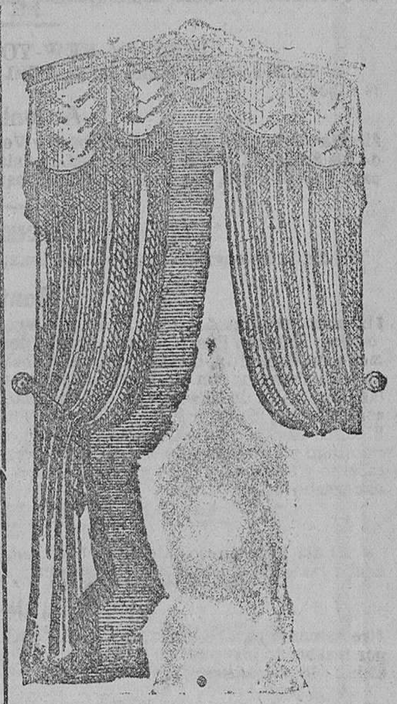

La Equitativa
Gran Almacén de Tapicería y Muebles
P. MATA y C.ª (S. en C.)
Variado surtido de mobiliarios completos en todos los estilos.
Juegos de salas, gabinetes, despachos y comedores, de sólida construcción.
Sillerías tapizadas estilo moderno, junco esmaltado, cuero y rejilla.
Muebles de madera curvada, del país y de Viena.
Camas de hierro y madera. Unico depósito de las camas doradas de A. Moral.
Lavabos, espejos, cornucopias.
Muebles para fondas y balnearios.
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
PRECIOS ECONÓMICOS
Hernán Cortés, 2, y Santos Mártires, 2
(Frente al F. C. del Sardinero)

Especialidades farmacéuticas
Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras recibidas directamente de los autores.—Productos químicos para la farmacia y la industria, Pérez del Molino y compañía Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal Wad-Rás, 1 y 3 (al lado de Singer).

Ultramarinos Se traspasa en el sitio más céntrico de la población.
Informarán en esta Administración.

MONTE DE PIEDAD
Hoy, á las tres de la tarde, continuará la subasta de ropas y efectos en este benéfico establecimiento.

La Gran Antilla
Almacén de Muebles y Tapicería
DE
Juana Salas
7, COMPAÑÍA, 7, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
(Antigua Casa de Socorro)
Venta de toda clase de muebles al contado y á plazos

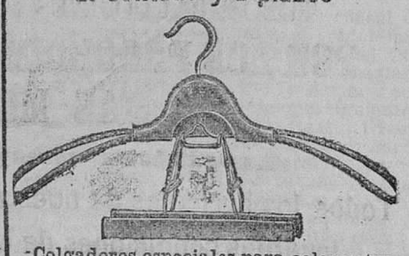

Colgadores especiales para colocar trajes completos de caballero. Unico sitio de venta: *LA GRAN ANTILLA.*

¡Atención!
Á ESTERAR.
El «Valenciano» de frente á la iglesia de San Francisco acaba de recibir un magnífico surtido de esteras, cristal y vidrio plano, loza, vajilla, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos. *Todo muy barato.*

M.E.C.D. 2017

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurad la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer.*

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

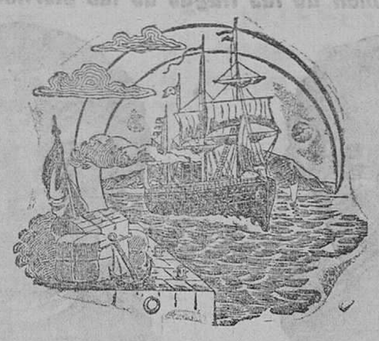

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de enero saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CADIZ el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 19 de enero saldrá de Liverpool y el 2 de febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el 4 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 16 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36 — Teléfono, núm. 55

TEJERA
LA ALBERICIA

FABRICACIÓN DE TEJAS CURVAS Y PLANAS, LADRILLOS, TUBOS, BALDOSINES Y DEMÁS ARTICULOS SIMILARES

POR LOS PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS MAS MODERNOS

Arcillas muy superiores

Todos los artículos de nuestra fabricación reunen inmejorables condiciones de cochura, solidez y finura

Especialidades de esta Casa: { Teja curva corriente / Ladrillo BILBAO — Patente de invención

Dirección: **José de Bilbao y Comp.ª**

TELÉFONO núm. 363 — (La Albericia) SANTANDER

EL TALISMAN

Calle de Colosía, frente á la Plaza Nueva

SANTANDER

Gran Depósito de Calzado

A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España

PRECIO FIJO

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara tambien en forma de Capsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Enfermedades del Pecho

Jarabe de Hipofosfito de Cal DE GRIMAULT Y Cía

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades* de los *Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados*, *Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incesantes de los* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

¿Tenéis tos? ¿Sufrís bronquitis? ¿Padecéis asma? Usad los *Caramelos pectorales del médico SALAS*. Pesetas 1,50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila.—1,50 pesetas la caja.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—**Frasco, 5 pesetas.**

De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 3.—Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cía son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

Hamburg-Amerika Linie

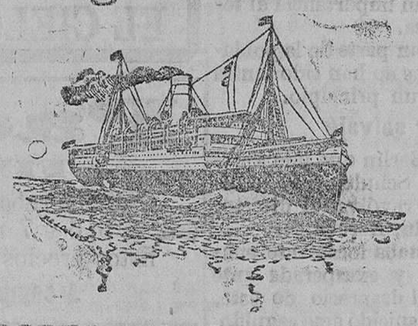

VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 24 de ENERO saldrá de SANTANDER directamente para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico vapor de gran porte

Allemánnia

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE CÁMARA DESDE 880 PESETAS EN ADELANTE

Pasaje de tercera clase para la Habana 213 pesetas y para Veracruz 238, además los impuestos que ascienden á 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará, el 17 de FEBRERO próximo, el magnífico vapor

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios señores CARLOS HOFFE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

El rabioso dolor de muelas cariadas

desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el

Aibaf Serdna (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio **que vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento.

Se vende en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

General Accident Fire & Life A.ss Cp.n L.d

Compañía inglesa de seguros contra incendios y vida

FUNDADA EN 1885

CAPITAL **1.000.000** DE LIBRAS ESTERLINAS

Delegación: **PABLO M. DE CÓRDOBA**

Gándara, 2.—SANTANDER

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Hornudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona é á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la *Sociedad Hullera Española*.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

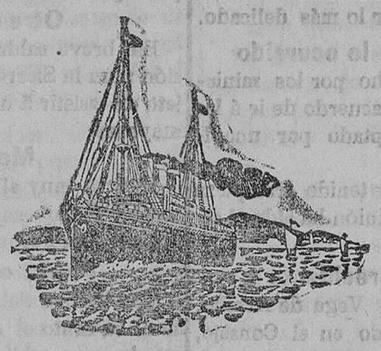

Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de ENERO de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.500 toneladas de carga, 10.000 de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarre"

y el 22 de FEBRERO de 1907, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

VDA. HIJOS, Muelle, 33

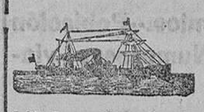

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Linea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 21 de enero saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado

Segura

Linea de la América del Sur

El 30 del mismo mes de enero saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Pardo

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos Maruri; y en Santander, á su único representante, **don Luis de Maruri.**—*Muelle, 31.*

NOTA.—Esta Agencia facilita, en combinación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directos para San Francisco de California, vías Nueva-Orleans y New-York, á precios muy reducidos.

Estomacalina

ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **Estómago é intestinos.**—Único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y **recomendado** por los clínicos más **eminentes.** Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina Alfageme,** y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.**—**Precio, 4 pesetas.**

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

EN FORMA DE ALBESPEYRES EN ESTA LAS VERDE

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES.

PAPEL DE ALBESPEYRES para sustituir los Vejigatorios del otro al dolor.

Farmacia Monpeyra, 72, Rue Sainte, Paris, y todas las Farmacias.

M.E.C.D. 2017